

CENTRAL HIDROELÉCTRICA ANTO RUIZ III (102,1 MW)

EMPRESA CONCESIONARIA	NUEVA ESPERANZA HYDRO S.A.		
DESCRIPCIÓN	La central tendrá una capacidad de 102,1 MW, que se obtendrá mediante el aprovechamiento de los ríos Ayapata y Esquilaya (vertiente del Atlántico), con una altura neta de 721,53 m y un caudal nominal de 16 m³/s.		
UBICACIÓN	Departamento: Puno Provincia: Carabaya Distrito: Ayapata Altitud: 1 775 msnm		
DATOS DE LA CENTRAL	Potencia Instalada: 102,1 MW Tipo de Central: De pasada Salto Neto – Salto Bruto: 721,53 m Caudal Nominal: 16 m³/s Recurso Hídrico: Río Ayapata		
DATOS DE LA TURBINA	Turbina G1	Turbina G2	
Tipo de Turbina	Pelton de eje vertical	Pelton de eje vertical	
Potencia Nominal	51,05 MW	51,05 MW	
Caudal Nominal	8 m³/s	8 m³/s	
Marca	Por definir	Por definir	
Año de Fabricación	-	-	
DATOS DEL GENERADOR	G1	G2	
Potencia Nominal	57,7 MVA	57,7 MVA	
Tensión de Generación	13,8 kV	13,8 kV	
Factor de Potencia	0,9	0,9	
Marca	Por definir	Por definir	
Año de Fabricación	-	-	
DATOS DEL TRANSFORMADOR	T1	T2	
Potencia Nominal	57,5 MVA	57,5 MVA	
Relación de Transformación	13,8/220 kV	13,8/220 kV	
Marca	Por definir	Por definir	
Año de Fabricación	-	-	
DATOS DE CONTRATO	Tipo de Contrato: Concesión Definitiva de Generación Número de Contrato: 529-2019 Firma de Contrato: 22.10.2019 Puesta en Operación Comercial: 19.12.2025		HITOS
			Inicio de Obras: 01.01.2022 POC: 19.12.2025

INFORMACIÓN RELEVANTE

- § Mediante R.M. N° 307-2019- MINEM/DM del 16.10.2019, se otorgó a favor de la empresa Nueva Esperanza Hydro S.A. la Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica del proyecto C.H. Anto Ruiz III.
- § La línea de transmisión que conecta el proyecto con el SEIN enlazará el patio de la C.H. con las barras de 220 kV de la futura S.E. Onocora.
- § El 21.09.2016, mediante Carta N° COES/D/DP-998-2016 el COES aprobó el EPO para la conexión al SEIN de la C.H. Anto Ruiz de 204 MW-Etapa 1. Sin embargo, el 07.01.2021, mediante código de estudio EPO-2021-001 la Concesionaria presentó ante el COES la actualización del EPO, la cual se encuentra en evaluación. La actualización se debe al replanteo del punto de conexión, a la S.E. Pumiri.
- § Cuenta con el EIA aprobado con R.D. N° 296-2016-MEM/DGAAE del 04.11.2016.
- § Cuenta con CIRA otorgado el 15.04.2014 por el Ministerio de Cultura.
- § El Cronograma de Ejecución de Obras vigente, indica el Inicio de Obras de la C.H. Anto Ruiz III, para el 01.01.2022 y la POC para el 19.12.2025.
- § Cuenta con Garantía de Fiel cumplimiento otorgado por el Banbif y BCP con vigencia hasta el 09.02.2022.
- § La fecha inicio de obras civiles, según Cronograma de Actividades, estaría prevista para el 01.01.2022, conforme a la Minuta de Contrato de Concesión.
- § El monto de inversión aproximado para el proyecto CC.HH. Anto Ruiz III y IV, será de 475 MM US\$, según lo indicado por la Concesionaria.

